



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINCHINÁ - CALDAS
CORREO ELECTRÓNICO
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2020-00014-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES – COASMEDAS	GILBERTO VARGAS HENAO	1/12/2020	TRASLADO


MÓNICA MARÍN CARDONA
SECRETARIA DE DESPACHO